

EJEMPLAR GRATUITO



# Diario Prensa Libre

## 34 AÑOS

“El diario más austral del mundo”

Año 34 - N° 5453 - Lunes 13 de junio de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

SERÁN 11 LAS VELADAS INOLVIDABLES DE LA FIESTA DE LA NOCHE MÁS LARGA DEL AÑO.

## En solo dos noches: explotó el “Cochocho” y las visitas en la web

5

Con una grilla de artistas locales del 90% y un 10% de visitantes, se estima que serán alrededor de 60 mil cantantes, humoristas, bailarines y bandas los que cosecharán el aplauso del público fueguino sobre el escenario más austral del mundo.



¿ASALTO O AJUSTE DE CUENTAS? 4

Seguirá preso el sujeto que disparó a otro en plena calle

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 1.600 MILLONES DE PESOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON NACIÓN.

El IPVyH anunció la compra de tierra urbanizada para construir 1200 viviendas en Río Grande 14

Colegio del Sur es el nuevo campeón del Torneo de Primera de Básquet 16



FUERON ABSUELTOS PABLA ELIZABETH ROMERO, MARÍA BÁRBARA VARGAS E ISABELINO GÓMEZ.



Luego de la sentencia, la familia de la víctima estalló en lágrimas y gritos de rechazo. La resolución del Tribunal Oral en lo Criminal podría ser apelada luego de conocidos los fundamentos, el próximo 28 de junio.

## Condenan a 20 años de prisión a Santiago Romero por el crimen de Oscar Vera

2-3

EL JUEZ ELECTORAL, DR. ISIDORO ARAMBURU, ESTUVO A CARGO DE LA APERTURA DE LA CEREMONIA EN EL SALÓN CONRADO WITTHAUS DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE USHUAIA.



La Junta Electoral proclamó a los Convencionales Constituyentes que reformarán la Carta Orgánica 8



**JUDICIAL**

FUERON ABSUELTOS PABLA ELIZABETH ROMERO, MARÍA BÁRBARA VARGAS E ISABELINO GÓMEZ.

# Condenan a 20 años de prisión a Santiago Romero por el crimen de Oscar Vera

Momentos de suma tensión se vivieron en el salón de debate de la Justicia del Distrito Judicial Norte, el viernes pasado, cuando los integrantes del Tribunal Oral en lo Criminal dieron a conocer su veredicto en torno a un caso que conmocionó a la comunidad fueguina por el salvajismo con el que procedieron los autores. Como se recordará, fueron enjuiciados Santiago Romero y su hermana Pabla Elizabeth Romero y la pareja conformada por Isabelino Gómez y María Bárbara Vargas, por el crimen con ferocidad del que fue víctima Oscar Vera, conocido como "Chaco", por ser oriundo de la localidad chaqueña de La Leonesa.

Según fuera publicado oportunamente, en horas de la madrugada del domingo 23 de mayo



Los hermanos Santiago y Pabla Romero. El primero fue condenado a 20 años de prisión mientras que la segunda, fue absuelta.

de 2021, Oscar Vera se presentó en la casa de Pabla Romero, tentado por sugerentes mensajes de WhatsApp, de alto contenido sexual, que ésta le envió en varias ocasiones. Con la idea de que iba a mantener un encuentro íntimo, Vera se habría sorprendido

al encontrar en la casa de Pabla a su hermano, Santiago Romero y a Isabelino Gómez y María Bárbara Vargas. Los concurrentes habrían estado consumiendo bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes hasta que se produjo un altercado verbal que luego derivó



María Bárbara Vargas e Isabelino Gómez. El fiscal Jorge López Oribe había pedido prisión perpetua para el hombre, similar pena que para Santiago Romero, pero el Tribunal lo absolvió al igual que a su conviviente.

en un violento enfrentamiento físico entre todos. Oscar Vera, quien tenía un brazo inmovilizado por un cabestrillo, debido a que había sufrido un accidente laboral en la fábrica textil Australtex, en donde se desempeñaba, fue atacado con trompadas y patadas hasta que

cayó desvanecido. En ese estado fue sacado por Isabelino Gómez y Santiago Romero al exterior. Sobre el barro y por unos 93 metros de distancia, Gómez y Romero arrastraron a Vera hasta un alambrado, en donde continuaron pegándole. Repetidos cuchillazos en la cara y el cuerpo, terminaron por arrebatarle la vida. En horas de la tarde del mismo domingo, algunos vecinos observaron un cuerpo semi colgado sobre el cerco de alambre, creyendo a la distancia que se trataba de un animal. Al acercarse comprobaron con horror que era un hombre semi-desnudo y ya sin signos vitales. La investigación derivó en la detención de Pabla Elizabeth Romero, quien en esos momentos se encontraba cursando un embarazo; de su hermano Santiago Romero; de

Luego de la sentencia, la familia de la víctima estalló en lágrimas y gritos de rechazo. La resolución del Tribunal Oral en lo Criminal podría ser apelada luego de conocidos los fundamentos, el próximo 28 de junio.



La víctima. Oscar "Chaco" Vera. Tenía 41 años de edad y tres hijos. Se desempeñaba como obrero textil en la fábrica Australtex. La última vez que alguien lo vio fue el domingo 23 de mayo en horas de la madrugada. Fue el remisero que lo llevó a una vivienda del lote 20 de la zona conocida como "de las chacras".

Isabelino Gómez y de la conviviente de éste, María Bárbara Vargas. Todos se negaron a declarar, quebrando el evidente pacto de silencio solo cuando se inició el juicio oral y público en el que se les advirtió que podían ser condenados a prisión por el resto de sus vidas. Durante el juicio Santiago Romero asumió la

**PINTURERIAS Casa Rosales**

Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200

San Martín 1535  
Perón 292  
Ushuaia | TDF

Hacé tu pedido al 2901 509-670

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

**ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA**

@encendear @encende\_ar





responsabilidad del crimen, admitiendo haber acuchillado a Vera. El fiscal también había considerado responsable del homicidio en el mismo grado de responsabilidad a Isabelino Gómez, pero el Tribunal sorprendió al condenar a 20 años de cárcel al primero, absolviendo al segundo. También fueron absueltas las dos mujeres, aunque el titular del Ministerio Fiscal había pedido una condena de 3 años para Pabla Romero por considerarla instigadora de la pelea que culminó con la muerte de Vera y con un cuchillazo en el rostro sufrido por Vargas y también por haber sido ella la autora de los mensajes insinuantes enviados a la víctima, haciéndole creer que estaba sola en la casa y dispuesta a tener relaciones sexuales cuando en realidad habían además de ella, otras tres personas consumiendo alcohol y drogas. Otro de los puntos del fallo que sorprendió a la familia de "Chaco" Vera en particular y al público presente en el

recinto, en general, fue la morigeración de la calificación del delito. Cuando todos creían que la condena iba a ser por homicidio agravado por alevosía, dado que Vera fue sometido a un calvario de golpes de puño y de pie primero y acuchillado después, estando impedido de mover un brazo por el accidente laboral que había sufrido, no fue así. Los jueces Eduardo López, Natalia Buitrago y Ricardo Locatelli decidieron aplicar la figura de homicidio simple. La resolución del Tribunal Oral en lo Criminal no dejó conforme a nadie. El fiscal Jorge López Oribe ya adelantó que esperará al próximo 28 de junio para leer los fundamentos en los que los jueces se basaron para exculpar a Isabelino Gómez y a Pabla Elizabeth Romero, no descartando que vaya a apelar el fallo. Tampoco las hijas de la víctima se sintieron satisfechas, dado que tenían la expectativa de que los cuatro enjuiciados fueran, en distinta graduación, condenados por la muerte de su padre.

LA FAMILIA DE LA VÍCTIMA YA ESTÁ EVALUANDO LA APELACIÓN DEL FALLO.

## “Todos debieron ser condenados porque los cuatro son asesinos”

Los familiares de Oscar "Chaco" Vera expresaron en el recinto de sesiones su discrepancia con el criterio que aplicaron los jueces que integran el Tribunal Oral en lo Criminal. En medio de llantos y gritos, le hicieron saber a los jueces Eduardo López, Natalia Buitrago y Ricardo Locatelli que no estaban de acuerdo con la condena única a Santiago Romero; con la absolución de los otros tres imputados en la causa y con la eliminación del agravante de delito "alevosía" sobre un homicidio que quedó como "simple", con la consecuente merma de pena. La hija y la hermana de "Chaco", Norma Beatriz Vera y Mariana Vera, además de otros miembros de la familia y amigos, se dirigieron a los vecinos de Río Grande, en las redes sociales, con las siguientes palabras: "Ya que la Justicia falló a favor de estos

asesinos, seamos nosotros los que hagamos Justicia. Repudiamos a estas lacras que le arrebataron la vida a 'Chaco'. Que no caminen tranquilos, que sientan el peso de la mirada de la sociedad por donde vayan. Que vivan escondidos, por lacras y asesinos. Todos se domicilian en la Margen Sur. Santiago Romero, condenado a 20 años de prisión (con 10 años sale por buena conducta!). Que no puedan moverse tranquilos, que no puedan salir al boliche. Que se sienta la bronca de los ciudadanos ya que la Justicia es una mierda. ¡'Chaco' Vera presente hoy y siempre!. Vale destacarse que los cuatro imputados estaban en situación de detención desde mayo del año pasado, por lo que el fallo del Tribunal le permitió a Isabelino Gómez recuperar inmediatamente la libertad y a Pabla Eliza-



beth Romero se le levantó la prisión domiciliaria de la que gozaba por haber dado a luz hace unos meses. En cuanto a María Bárbara Vargas había recuperado la libertad la semana pasada, al plantear el fiscal en una de las jornadas que ella era inocente de los cargos que se le imputaban y que al

igual que Vera, también era víctima porque sufrió un profundo corte en la cara cuando se produjo la gresca en la casa de Pabla Romero. Las apelaciones serían cursadas luego de conocidos los fundamentos de los jueces, lo que ocurrirá el próximo martes 28 de junio del corriente año.



**martínez  
sosa**  
asesores  
de seguros

 **2901553455**

 @martínezsosa.tdf  Martínez Sosa TDF


Nº de inscripción SSN 8888 | Atención al asegurado 0800-665-9400 | www.argentina.gob.ar/ssn | SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN



**FÁBRICA DE  
ABERTURAS  
DE PVC**  
EL MEJOR  
PRECIO DEL  
MERCADO  
FINANCIACIÓN

**2901-534 131**  
**2901-417 777**



**Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar**

  proyectarweb.com.ar



**SÚPER  
VENTAJAS**  
LA ANÓNIMA

SI SOS PLUS  
LA ANÓNIMA

CON TARJETA  
LA ANÓNIMA

HASTA

**4**

CUOTAS SIN INTERÉS  
EN TODA TU COMPRA



PLANES DE CUOTAS VÁLIDOS EN SUPERMERCADOS LA ANÓNIMA HASTA DEL 02/06/2022 AL 15/06/2022. EXCLUSIVO PARA COMPRAS REALIZADAS CON TARJETA LA ANÓNIMA. LA COMPRA DE ESTOS PRODUCTOS CON ESTAS CONDICIONES DE PAGO DEBEN REALIZARSE CON TICKET POR SEPARADO. PLAN DE 4 CUOTAS SIN INTERÉS VÁLIDO SOLAMENTE PARA MIEMBROS DEL PROGRAMA "PLUS LA ANÓNIMA" QUE ABONEN CON TARJETA LA ANÓNIMA Y SE IDENTIFIQUEN AL PASAR POR LÍNEA DE CAJAS CON NÚMERO DE DNI.

**2 CUOTAS SIN INTERÉS**  
exclusivo con 



**JUDICIAL**

¿ASALTO O AJUSTE DE CUENTAS?

# Seguirá preso el sujeto que disparó a otro en plena calle

**En los próximos días la jueza Cecilia Cataldo deberá decidir la situación procesal del entrerriano Alejandro Torancio. Mientras tanto, el sujeto de 36 años continuará preso, acusado del delito de lesiones graves.**

Horacio Alejandro Torancio fue conducido por personal penitenciario ante la jueza Cecilia Cataldo, el viernes último, para que preste declaración indagatoria en referencia al hecho de sangre registrado en Río Grande, el pasado martes 7 de junio.

Después de permanecer oculto en una pensión, el sujeto oriundo de Concordia, Entre Ríos, fue descubierto y puesto a disposición de la Justicia para que responda por las lesiones de arma de fuego que sufrió un hombre de nacionalidad dominicana, identificado como Jesús Francisco

Castro Ogando, de 29 años de edad.

Tal como se informara, el extranjero se trasladó hasta la guardia del Hospital Regional Río Grande con una mano atravesada por una bala y el pecho quemado por la trayectoria que trazó el proyectil. En atención a los protocolos para este tipo de situaciones, los médicos que lo atendieron dieron intervención a la Policía. Al hacerse presente una comitiva de uniformados en el nosocomio, a regañadientes el herido explicó lo que le había pasado, sin suministrar mayores datos sobre el aspecto físico y la ropa

que llevaba puesta su atacante.

Castro Ogando dijo que en momentos en que transitaba en un automóvil Ford Fiesta, de color blanco, chapa patente KHY 821, por la zona de Chacra II fue abordado por un individuo que luego de sustraerle su aparato de telefonía celular y la suma de 4 mil pesos, le descerrajó un tiro a quemarropa, para luego darse a la fuga. Pese a la poca colaboración del ciudadano dominicano y la inconsistencia de su relato, los policías lograron ubicar al autor del disparo en el hotel familiar Noal, sito en la



Peritos de la División Policía Científica intentan levantar huellas digitales del interior y exterior del rodado en el que ocurrieron los hechos.

calle Rafael Obligado 557.

Una vez que se le asignó a Torancio un defensor oficial, fue conducido ante la jueza Cecilia Cataldo, ante quien estuvo de acuerdo en declarar, aunque suministró una serie de datos que están siendo analizados por los investigadores dado

que la figura del asalto podría derivar en un trasfondo delictivo de mayor complejidad.

Por el momento el sujeto que cuenta con antecedentes policiales por haber sido imputado el año pasado en el robo a una vivienda en Río Grande, seguirá preso, dado que la jueza Catal-

do denegó el pedido de excarcelación que cursó el abogado defensor. La magistrada fundamentó su decisión en que Torancio podría volver a profugarse, tal como hizo entre el hecho de sangre y el momento en que fue encontrado en una pensión de la localidad.

**Veterinaria AUSTRAL**  
Alimentos para:  
Perros, Gatos y Equinos  
EMERGENCIAS CONSULTORIOS | ALEM 1992 TEL. 15415777

**NEUMATICOS RIO GRANDE SUR**  
**PIRELLI**  
ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO  
ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL  
Magallanes 1055 / (02901) 43-4206  
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

**Almacén Naturista Tacasi**  
Lugar de Abundancia  
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO  
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL  
MILANESAS DE AMARANTO  
PRIMER ARGENTINO 254  
TEL.: (02901) 433159

**INMOBILIARIA**  
SERVICIOS Y TRANSACCIONES  
Alquileres - Ventas  
Administración de Propiedades  
Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

**del centro PINTURERIAS**  
ENVÍO A DOMICILIO  
USHUAIA: +54 9 2901 658585, +54 9 2901 651075, +54 9 2901 658448, 2901 445446, 2901 433730  
RÍO GRANDE: +54 9 2964 690010, +54 9 2964 692989, 2964 433 030  
USHUAIA: Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446 Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730  
RÍO GRANDE: Belgrano 565 - 02964 43-3030 Viedma 629 - 02964 43-0446

**Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA**  
**Mariana Oviedo**  
CONCEJAL  
Movimiento Popular Fueguino  
@MARIANAOVIEDO.MPF  
MARIANAOVIEDO.MPF  
2901486926

**SM SOLO MUSICA USHUAIA**  
YAMAHA  
descubre un mundo lleno de música...!  
Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar  
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478



## SOCIEDAD

SERÁN 11 LAS VELADAS INOLVIDABLES DE LA FIESTA DE LA NOCHE MÁS LARGA DEL AÑO.

## En solo dos noches: explotó el “Cochocho” y las visitas en la web

Más de 8 mil personas disfrutaron de las dos primeras jornadas de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga 2022 que está llevando adelante la Municipalidad de Ushuaia con el acompañamiento del Gobierno nacional y de empresas públicas y privadas.

La Televisión Pública Fueguina transmitió el evento desde su canal de YouTube, en donde solo durante la primera noche se registraron más de 27.300 impresiones en todo el país, en tanto miles de vecinos locales siguieron los espectáculos a través de los canales de aire. Sobre el importante acontecimiento, el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, destacó el posicionamiento de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga a nivel país y valoró la alta participación de los artistas fueguinos en el escenario: “Detrás de



esta fiesta hay una historia enorme, un largo recorrido por el que pasaron cientos de grandes artistas. En nuestra gestión le dimos un nuevo impulso con la idea de repensar la cultura local, para que nuestros artistas tengan un escenario mayor y sean visibilizados en el resto del país. La decisión fue la de priorizar a los fueguinos, por ello más del 90% del

total de los artistas en escena son locales. Estimamos también que van a pasar por los distintos escenarios más de 60 mil personas. Además esta es la primera edición tras la pandemia así que es una fiesta del reencuentro. Los vecinos nos decían que tenían la necesidad de reencontrarse por eso volver a ofrecerle a la gente esta propuesta es muy gratificante. Es

sin dudas una fiesta que abraza a la gente”.

El intendente continuó informando que “vamos a tener diez géneros musicales, teatro y humor, espectáculos para los más chicos; y la Gesta de Malvinas va a tener un espacio especial. Poder diversificar la propuesta y mostrar la historia de la causa Malvinas y reivindicarla es muy importante. Hay una diversidad

cultural muy importante que es el reflejo de Tierra del Fuego”.

Por otra parte, Vuoto consideró que “es muy importante que nos hayan dado la Marca País para la fiesta Nacional de la Noche Más Larga, ya que la instala a nivel nacional y tiene una repercusión muy importante. Es una herramienta del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación que pudimos conseguir a través de la Secretaría de Turismo municipal. La fiesta dejó de ser de Ushuaia para pasar a ser de toda la provincia y del país”.

Finalmente el intendente destacó el acompañamiento del sector privado y del Gobierno nacional para la realización de la Noche más Larga, y el trabajo que llevarán adelante durante 11 noches más de 500 trabajadores municipales.

Durante la primera jornada de La Noche más Larga pasaron por el escenario Argen, Maleva, Simios, Mancos, Muti Abalos, La Imposible, Perros de la

Calle, Boyska, Vozenoff, Gaspar Benegas, Pablo Sbaraglia, Ramiro López Naguil y Fernando Nalé junto a los vientos de la Banda Municipal de Ushuaia y de cuerdas de Río Grande tocando temas de Los Fundamentalistas del Aire Acondicionado y de Los Redondos de Ricota. Durante la segunda noche brillaron los artistas locales Santiago Campos y Camila Pereyra, Pierrot Danza, Crown Ushuaia, Estudio Eugenia Magoia, Más Danza, Paulina Bopni, Walter Oropel, Rocío Rovira, Mañú; Mica Sancho, la ochentosa; las 3.33 y cerraron la noche el destacadísimo dúo Pimpinela en una fiesta para toda la familia.

### EL MENÚ ARTÍSTICO PARA HOY

A partir de las 18 del lunes 13 de junio se presentará Victoria Maison y Fernando Couce, F.U.R.I.A, Lobo Suelto, Mati Alcoba y Los Mantenidos, Leo Viturro 442, Lavate las Manos, Escuela de Campeones y Serenos de tu Tierra. El broche de oro de la noche estará a cargo de La Mono y Kapanga.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



**SOCIEDAD**

EL VIERNES COMENZÓ LA FIESTA NACIONAL DE LA NOCHE MÁS LARGA EDICIÓN 2022 CON LA PRESENTACIÓN DE BANDAS DE ROCK LOCAL Y EL CIERRE CON LOS FUNDAMENTALISTAS DEL AIRE ACONDICIONADO.

# Ushuaia fue escenario del "pogo más grande del mundo"

La Municipalidad de Ushuaia dio por iniciada la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga 2022 con gran participación de público que concurrió este sábado al microestadio José 'Cochocho' Vargas y quienes siguieron la primera gran noche a través de las redes y transmisiones en televisión. La secretaria de Cultura y Educación de la ciudad, Belén Molina aseguró que "la apertura y primera de las 11 noches de nuestra Fiesta Nacional se vivió con gran alegría de vecinos, vecinas y turistas que nos visitaron". Molina destacó la aper-



tura de la primera Noche con gran participación de bandas de rock, como Argen, Maleva, Simios, Mancos, Muti Abalos, La Imposible, Perros de la Calle, BoySka y Vozenoff; y agregó que

"contamos, además, con la participación de Tambores del Sur, Anahí Piuken y Colectivo Afro-fueguino con todo su color, brillo y gran cantidad de percusionistas en escena".



La Secretaria de Cultura y Educación de la ciudad contó que "luego de la presentación de las bandas locales, cerraron la primera noche de

nuestra Fiesta Nacional los músicos de Los Fundamentalistas del Aire Acondicionado". Agregó que "la banda compartió grandes éxitos y, en

compañía de artistas de nuestra provincia, como el Trío de Cuerdas de la ciudad de Río Grande y la participación de los 'vientos' de la Banda

**CASA DE COMIDAS**  
  
**ARRAYANES**  
 Tel.: (02901) 423962  
 ARTURO CORONADO 351  
 (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

**DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LÍNEA**  
**COPPENIS**  
 SOLUCIONES PARA EL HOGAR  
 15% PAGO EFECTIVO  
 10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

**LA VIROLA**  
 FERRERÍA

**GAS / LUZ / AGUA**  
**JARDINERÍA / HERRERÍA / PINTURA**  
 Ventas por mayor y menor

**25 DE MAYO 380** Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs. Domingos y feriados 10 a 13 hs.

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** **HERRAMIENTAS**

**La Virola Ferrería**  
 2901 656161

**Martinez Gabriel Alejandro**  
 Martillero Publico y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
 Email: [info@iwokapropiedades.com](mailto:info@iwokapropiedades.com)  
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
 Gobernador Paz N° 125

**WK**  
**IWOKA**  
 PROPIEDADES

**ALQUILERES**

- Departamento 1 dormitorio con patio compartido. Las Primulas 456, B° Ecológico.
- Departamento 1 dormitorio (cap. max. 2 personas). Soberanía Nacional 2426..

**ALQUILERES COMERCIALES**

- Local de 90m2 a estrenar en Soberanía Nacional y Ñire.
- Oficina 25m2 Edificio Finisterre. \$24.000.- más expensas.

**VENTA**

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

**VENTA DE TERRENOS**

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Esquina en barrio 640 Viviendas, calle Pioneros Fueguinos 410. USD 130.000.-
- Terreno en Altos de Oshovia 400m2. USD 80.000.-
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

PANES  
 FACTURAS - PASTELERÍA  
 SANDWICHS - CAFETERÍA  
 CATERING - HELADOS  
 Y mucho más...

**COFFEE & BAKERY**  
 - SINCE 2019 -  
**MUNCH**  
 ~ FUN ICE ~  
 USHUAIA - ARGENTINA

**MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERÍA San Martín 287**





Municipal de Ushuaia, realizó el cierre de la primera jornada”.

“Quienes conocen a estos músicos saben muy bien que no tocan para ningún Estado, ni nacional, ni provincial, ni municipal, por eso además fue un gran logro el de contar con ellos en nuestro escenario mayor junto a nuestros artistas locales”, agregó Belén Molina.

“Pudimos celebrar esta edición, luego de dos años en los que no pudimos hacerlo por la pandemia y recién ahora, cuando volvimos



a la presencialidad, se sintió esa felicidad en el público”, dijo Belén Molina. “Tanto artistas como público quedaron absolutamente felices de la jornada y esperamos seguir transitando los

diferentes días que nos quedan del Festival de la misma forma”. La funcionaria agregó que “vivimos con gran orgullo este reencuentro, en el que continuamos mejorando, creciendo

do desde 2016 con la decisión del intendente Walter Vuoto de darle aún más valor a la estacionalidad de Ushuaia, a esta consolidación de la Noche Más Larga”. Molina expresó que “hubo un enorme trabajo de toda la Municipalidad de Ushuaia, de las distintas áreas que pusieron el mayor compromiso para llegar a vivir esta Fiesta” y agradeció a los Bomberos y a la Policía por el apoyo brindado. Resaltó “la totalidad de



la grilla, con artistas nacionales y los más de 1100 artistas de la provincia, el nuevo escenario de 18 metros de frente y la transmisión por Cadena3, TV Pública Fuegoquina, C5N y otros medios de nivel nacional y local”.

# INTERNET

# +TV HD

## \$ 3590

FIJO POR

## 6 MESES

+ INSTALACIÓN BONIFICADA

OPORTUNIDAD(\*)

**PACK | FUTBOL** | 4 Meses SIN CARGO

**+**

**HBO PACK** | 2 Meses SIN CARGO

super

conectados con vos.

DISFRUTÁ

Tus contenidos PLAY ingresando a

MIO.tv

CUPOS LIMITADOS

Promoción válida en Comodoro Rivadavia y Ushuaia para nuevos clientes residenciales que contraten entre el 01/04/22 al 30/06/22 o hasta agotar stock de 500 contrataciones para nuevos clientes residenciales que contraten conjuntamente el Servicio de Televisión HD y el Servicio de Internet 12 Mb. Precio con descuento aplicado: \$3590 fijo por mes durante 6 meses. A partir del mes 7 se aplicará el precio regular vigente al momento de su facturación. Precio regular vigente Abril 2022: \$6200 fijo por mes. El precio regular podrá sufrir modificaciones durante el plazo de contratación del servicio. Costo de instalación de un decodificador bonificado. \*Sierva adicional: Pack Fútbol: bonificación del 100% en el abono mensual durante los 4 primeros meses de contratación + Pack HBO: bonificación del 100% durante los 2 primeros meses de contratación y del 50% durante los dos meses siguientes en el abono mensual. Válida para contratación conjunta de ambos Packs. Precios vigentes vigentes Abril 2022: Pack Fútbol \$1280 / Pack HBO \$1300 fijos por mes. Sujeto a disponibilidad técnica y geográfica. No combinable con otras promociones ya aplicadas a otros productos. Más información en www.superconectados.ar o al 0810 222 2323. SUPERCONECTADOS S.A. Leandro de la Torre 140, Mendoza. CUIT N° 30-6111522-9



**POLÍTICA**

EL JUEZ ELECTORAL, DR. ISIDORO ARAMBURU, ESTUVO A CARGO DE LA APERTURA DE LA CEREMONIA EN EL SALÓN CONRADO WITTHAUS DEL EDIFICIO DE TRIBUNALES DE USHUAIA.

# La Junta Electoral proclamó a los Convencionales Constituyentes que reformarán la Carta Orgánica

La Junta Electoral Municipal de Ushuaia llevó adelante este viernes 10 de junio la ceremonia de proclamación y entrega de diplomas a quienes resultaron elegidos y elegidas como Convencionales Constituyentes para reformar la Carta Orgánica de Ushuaia.

La apertura de la ceremonia, que tuvo lugar en el Salón Conrado Witthaus del edificio de tribunales de Ushuaia, estuvo a cargo del Juez Electoral, Dr. Isidoro Aramburu. A su turno, la Secretaria de la Junta Electoral Municipal, Dra. Mariel Zanini procedió a la lectura del acta de proclamación de los y las Convencionales Constituyentes.

Acto seguido, los inte-

grantes de la Junta Electoral hicieron entrega de los diplomas a los convencionales municipales a: Walter Vuoto (Más Ushuaia); Liliana Fadul (Somos Fueguinos); Ramiro Requejado (Juntos por el Cambio); Laura Ávila (Más Ushuaia); Juan Carlos Pino (Más Ushuaia); Valter Tavarone (Somos Fueguinos); Fernando Darío Oyarzún Santana (Unidos por Ushuaia); Javier Branca (Si, Ushuaia); Mónica Susana Urquiza (Movimiento Popular Fueguino); Myriam Canga (Juntos por el Cambio); Erica Fossati (Más Ushuaia); Agustín Pedro Coto (Republicanos Unidos); Viviana Remy (Somos Fueguinos) y Sergio Niz (Más Ushuaia).

El Juez Electoral, Aram-



buru destacó “el trabajo profesional y con mucha vocación de servicio” de los equipos de trabajo de las diferentes áreas del Poder Judicial intervinientes en el proceso electoral, con los que “hemos podido concluir

este proceso electoral con total transparencia, imparcialidad y eficacia”. Señaló que “resultó sumamente positivo todo este desarrollo y despliegue del proceso electoral”, de cara a las

venideras elecciones provinciales del 2023. “Esto no es poco si se tiene en cuenta la incorporación de tecnología que nos permitió en un pie de igualdad con el resto de las provincias argentinas, la transmisión de

los guarismos parciales en tiempo real. De este modo los partidos políticos y la ciudadanía pudieron ir calmando la ansiedad, propias de las contiendas electorales y conociendo los resultados a través de la página oficial”, mencionó.

Participaron de la ceremonia el Senador Nacional, Matías Rodríguez; legisladores, funcionarios municipales y concejales de la ciudad de Ushuaia.

La Junta Electoral estuvo representada además por el Fiscal Mayor DJS, Dr. Eduardo Urquiza, la vecina Andrea Anabel Cabrera y el vecino Cristian Santiago López, quienes también recibieron un diploma por su participación en la Junta.

**HOSTAL**  
**DEL BOSQUE**  
Apart & Hotel

**Residentes**

**30% DE DESCUENTO**  
sobre la carta al mediodía  
(todos los días)

**20% DE DESCUENTO**  
sobre la carta a la noche  
(todos los días)

**MENÚ EJECUTIVO**  
**\$950**  
(Plato principal,  
Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> ..... (carta on line)

[www.hostaldelbosque.com.ar](http://www.hostaldelbosque.com.ar)  
WhastApp 2901-563561  
Magallanes 709, Ushuaia

## Estudio Eugenia Magoia

**INSCRIPCIONES ABIERTAS 2022**

Profesorado de la danza clásica dirigido a niños desde los 3 años, jóvenes y adultos.

Clásico. Neoclásico. Puntas. Repertorio. Preparación Física.

Punto de venta oficial Grishko

**Retamar 1325, 1° piso. Celular: (2901) 505681. Ushuaia.**  
FACEBOOK E INSTAGRAM: Estudio Eugenia Magoia



## POLÍTICA

EL FRENTE ELECTORAL MÁS USHUAIA FUE EL ESPACIO CON MAYOR CANTIDAD DE VOTOS, RESULTANDO ELECTOS WALTER VUOTO, LAURA AVILA, JUAN CARLOS PINO, ERICA FOSSATI Y SERGIO NIZ.

## Convencionales Constituyentes: "Ahora es el momento de las propuestas" destacó Vuoto

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto participó del acto de entrega de los diplomas de reconocimiento por haber sido electo convencional constituyente en el salón Conrado Witthaus del Poder Judicial de la provincia.

El frente electoral Más Ushuaia fue el espacio más votado por los vecinos y vecinas de la ciudad, resultando electos Walter Vuoto, Laura Avila, Juan Carlos Pino, Erica Fossati y Sergio Niz, como convencionales.

También participaron del acto los convencionales electos de las distintas fuerzas políticas, el senador nacional Matías Rodríguez, la legisladora provincial Victoria Vuoto, y el concejal Gabriel de la Vega. El acto fue presidido por el juez electoral Isidoro Aramburu y la Junta Electoral.

Luego del acto, el intendente Walter Vuoto destacó que "comienza un hermoso desafío para la ciudad. Quedó demostrado que no hay nada más lindo en esta democracia que tanto nos costó y que hoy seguimos construyendo, que ir a votar para elegir a nuestros representan-

tes".

"Rediscutir la Carta Orgánica, que es el contrato social que tiene el pueblo con el Estado, nos hace bien porque el mundo en 20 años cambió más que en los últimos 200, y el mundo cambió en los dos años de pandemia más que en los últimos 20" destacó Vuoto.

En relación al proceso electoral, Vuoto marcó que "la decisión de los concejales de avalar la convención fue acertada. Es necesario tener pluralidad de voces en la discusión. Valoro que integren esta Convención personas que ya han pasado por un proceso similar y que van a poder aportar su experiencia. Y también es positivo que haya dirigentes jóvenes que van a aportar su mirada y que representan a distintas voces de la ciudad".

"Hay que animarse al debate. Voy a estar sentado discutiendo porque creemos que hay que modificar un montón de cuestiones. Hay políticas relacionadas a la aplicación de la tecnología, políticas ambientales y sociales, políticas de paridad de género, que implementamos en el Municipio que hay que

dejarlas claras y explicitadas" destacó Vuoto. Consultado sobre la agenda de debate, el intendente recaló que "lo que hay que discutir es la Ushuaia que se viene porque la Carta Orgánica se escribió en 2001 y desde entonces el mundo, la Argentina y Ushuaia cambiaron. La campaña se terminó y ahora llegó el momento de escuchar lo que

propone cada espacio político".

"Veo a los convencionales con ganas de discutir, incluso vi mística en sectores que nunca pensé que iban a tener mística. El 70% de los vecinos y vecinas se movilizó y fue a votar. Ahora es el momento de las propuestas" destacó Vuoto.

"Nosotros siempre sostenimos que hay que sentarse a debatir ideas,



Intendente Walter Vuoto.

a buscar consensos y los próximos 50 años. Hay cosas de la Carta Orgánica que hay que cambiar. Hay que dar una discusión real con datos y números" finalizó Vuoto.



## EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO Y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día lunes 13 de junio del 2022 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 317/2020 referente a crear el Fondo Municipal de las Artes y la Pluriculturalidad;
- 18/2022 solicitud de excepción al CPU para local comercial ubicado en Las Aljabas Este N.º 121, propiedad de la señora Virginia Escudero;
- 561/2021 referente a adherir a la Ley Nacional 26378, la cual aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.
- 222/2022 referente a desafectar del espacio público una porción de 166 m2 de tierra ubicada en la finalización de la calle 20 de Julio y una porción de 12 m2 de la calle ubicada entre Gendarme Argentino y la Avenida Perito Moreno;
- 151/2022 referente a desafectar del uso y dominio público la calle -sin salida y sin abrir- limitada por los predios identificados como Parcela 1, 2 y 3 del Macizo 14 de la Sección K, para ser afectada al uso residencial, anexándola al macizo que la rodea;
- 150/2022 referente a desafectar una superficie aproximada de dos metros y ochenta y tres decímetros cuadrados (2,83 m2) de la vía pública (acera), para ser incorporada a la parcela de Sección U, Macizo 10, Parcela 20;
- 133/2022 referente a desafectar del uso Reserva Municipal (para equipamiento comunitario) el predio de Parcela 17 del Macizo 73B de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial;
- 131/2022 referente a desafectar del uso y dominio público los Espacios Verdes identificados como Parcela 5, del Macizo 91 de la Sección D y Parcela 1 del Macizo 142 de la Sección J, destinados a la disponibilidad de tierras municipales para uso residencial.

Preside: concejal Juan Carlos Pino



### COMUNICADO

La Comisión Directiva del **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COMERCIO**, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día miércoles 29 de junio de 2022 a las 19 hs, en la Sede, sita en BELAKAMAIN N° 452 de la Ciudad de Ushuaia, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el presidente y secretario, el acta de asamblea.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior.
- 3) Brindar las explicaciones del tratamiento extemporáneo de los ejercicios anuales 2019 y 2020.
- 4) consideración de las memorias, los inventarios, los balances generales, las cuentas de gastos y recursos y los informes del Organismo de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios clausurados al 2019 y 2020.
- 5) Considerar la gestión irregular desde el 2019 hasta el día de la fecha.
- 6) Elección de autoridades para el período 2022, por finalización del mandato de actuales directivos.
- 7) Consideración y aprobación de la asamblea de la Cuota Social en pesos dos mil (\$2000.-)

Ushuaia, 10 de junio del 2022.-



**USHUAIA:** Magallanes 2485  
Tel. 2901 43 0927 | 📞 2901 610770  
**TOLHUIN:** Minkiol 328, frente al BTF.  
Tel. 2901 604504

# CONSTRU SEC

**Materiales de construcción en seco.  
Máquinas y Herramientas.  
Puertas placas. Electricidad. Siding.**

**NUEVA LÍNEA PESADA**

**Rendimiento**

**Quemadores de acero inoxidable**

De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.  
**Emisión de calor en cuatro direcciones**

Laterales, frontal y superior

**Diseño**

Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

**30% más.** Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 8 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

**Seguridad**

Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema T8 o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

**ahora 12** **ahora 18**

**TARJETA FUEGUINA  
10 cuotas 10% DTO.**

**Pago contado  
10% DTO.**

**POLÍTICA**

REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL.

## Urquiza: “Llega la hora de una ardua tarea de tres meses para trabajar en la Convención”

**La Carta Orgánica de Ushuaia determina 30 días como máximo, desde el pasado viernes 10, para dar inicio formal a la Convención. “Este es el plazo que debemos utilizar para organizarnos y ver dónde y cómo vamos a funcionar formalmente”, dijo la videregovernadora.**

La presidenta del Poder Legislativo, videregovernadora Mónica Urquiza, fue proclamada como convencional constituyente municipal, junto a los restantes trece ushuaienses elegidos para dar lugar a la reforma de la Carta Orgánica de la Ciudad. Fue durante el acto realizado en el salón Conrado Witthaus del Poder Judicial. En diálogo con la prensa

adelantó que solicitará a la composición legislativa fueguina autorización de licencia y así, abocarse a la tarea de buscar “diálogo y consensos” dentro del cuerpo elegido el 15 de mayo próximo pasado. “Son momentos democráticos que debemos celebrar como ciudadanos de la Provincia y del país”, reflexionó. Sostuvo que llega la hora de “una ardua tarea de

tres meses para trabajar en la Convención” y recordó que se trata de una “enorme responsabilidad” que le otorgaron los vecinos de la capital de Tierra del Fuego. Urquiza se mostró propicia al trabajo en búsqueda de “diálogo y consensos necesarios para que tengamos la mejor Carta Orgánica municipal”. Consultada sobre su rol institucional al frente del Poder Legislativo,

**ES TIEMPO DE PASAR  
Un buen momento**

**CLUB 1210**  
Bar & Drinks

**GASTRONOMÍA de autor** | **DJ'S INVITADOS todas las semanas**

**CERVEZA ARTESANALES locales, nacionales e importadas** | **TRAGOS DE AUTOR y coctelería**

**Martes a Domingo De 19 a 01 am** | **HAPPY HOUR Martes a Domingo De 19 a 21hs.**

📞 **+54 9 290165-9510**  
Av Maipú 1210 -Ushuaia

📷 **Club1210Ushuaia** | 📘 **Club1210Ushuaia**

# PROMAT

**MATERIALES Y SERVICIOS**

**Calefacción - Agua Caliente y Fría  
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas**

Representantes oficiales de

**PEISA** **Industria Saladillo S.A.** **Hidro3** **TIGRE** **PLAVICON**

**BUSCANOS EN LAS REDES**  
📷 📘 **promat.tdf**

**2901-407217**  
**Envíos sin cargo en TDF**

**AHORA 3, 6, 12 SIN INTERÉS**

**Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373**  
**ventas@promattdf.com / www.promattdf.com**





Mónica Urquiza

Urquiza recordó que la Constitución provincial la habilita a participar como convencional. “Voy a solicitar la licencia correspondiente a la Cámara para, a partir del momento que se constituya formalmente la Convención”, detalló luego del acto donde recibió su diploma como Convencional Constituyente municipal.

Sobre el espacio donde desarrollará sus tareas la Convención, la legisladora consideró que “debemos hablar los Convencionales. Los

catorce somos quienes precisamente dialogaremos sobre estos temas”. En este sentido, recordó que la Carta Orgánica de Ushuaia determina 30 días como máximo, desde hoy, para dar inicio formal a la Convención. “Este es el plazo que debemos utilizar para organizarnos y ver dónde y cómo vamos a funcionar formalmente”.

La titular del Parlamento consideró que las vecinas y vecinos de Ushuaia han elegido una composición amplia respecto de las fuerzas

partidarias que la integran. “Es sumamente interesante porque somos muchos bloques políticos y esto nos invita a dialogar y buscar los consensos necesarios” y, al finalizar, se esperanzó en que la nueva composición legislativa de la ciudad “vamos a poder hacer una gran tarea”.

En tanto, el Juez electoral, Dr. Isidoro Aramburú deseó a la Convención Constituyente municipal proclamada, “el mejor de los éxitos, para llevar adelante con sanos debates democráticos, la misión encomendada con la reforma de la Carta Orgánica”. Así, aclaró que los comicios de mayo pasado se resultaron en “una total armonía”, donde apoderados, fiscales y autoridades como delegados, personal de informática, protocolo y prensa del Poder Judicial, dieron lugar a un trabajo transparente signados por la incorporación de tecnología.

**SE VENDE IMPORTANTE FONDO DE COMERCIO, RUBRO DIETETICA.**

**CONTACTO AL 2901489444 / 2901644441**



**Menú**  
Mediodía y noche

**Porciones abundantes!**

KUANIP 799 | Tel. 2901 440219  
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

**hacemos**

**creemos**

**sentimos**

**defendemos**

**Somos presente con mirada a futuro**

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

**somos** Gobierno de Tierra del Fuego



**POLÍTICA**

LUEGO DE DOS JORNADAS DE INTERVENCIONES, LA LEGISLADORA RADICAL SEÑALÓ QUE "EL DENOMINADOR COMÚN FUE LA NECESIDAD DE DECLARAR A PENÍNSULA MITRE COMO ÁREA PROTEGIDA".

## Martínez Allende: "Estamos en óptimas condiciones para poder aprobar este proyecto de Ley"

La iniciativa referida a la creación del Área Natural Protegida provincial al ecosistema de Península Mitre es el debate de la Comisión de Recursos Naturales N° 3 de la Legislatura de Tierra del Fuego. Luego de dos jornadas de intervenciones, la legisladora Liliana Martínez Allende (UCR) señaló que "el denominador común fue la necesidad de declarar a Península Mitre como Área Protegida".

Con respecto a esto, la legisladora y vicepresidenta de la Comisión N° 3, Liliana Martínez Allende dijo que "fueron dos días de trabajo donde, primeramente, recibimos al Ministerio de Producción y Ambiente, a Vialidad Nacional,



Legisladora Liliana Martínez Allende

al Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), a representantes de las Cámaras de Comercio de Río Grande y Ushuaia como también a la Cámara Hotelera y Gastronómica y a la Cámara de Turismo". Destacó "en la segunda jornada participaron la Universidad Nacional de Tierra del Fuego

(UNTDF), el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), referentes de pueblos indígenas, organizaciones ambientales, ONG y asociaciones civiles". En base a esto, la parlamentaria radical valoró las distintas exposiciones que se llevaron a cabo durante estas jornadas y subrayó que "el



denominador común fue la necesidad de declarar a Península Mitre como Área Protegida".

Por otro lado, expresó los distintos temas que se trataron durante las reuniones y comentó "también hablamos lo que tiene que ver con el presupuesto que necesita esta Área, ya que es muy grande" y sostuvo

que es muy importante tener "la posibilidad de ampliar el número de Guardaparques, porque en este momento hay muy pocos en la Provincia y para resguardar a Península Mitre se va a necesitar mayor cantidad de profesionales". Asimismo, agregó que "con la ministra de Producción y Ambiente,

Sonia Castiglione pudimos ver de qué manera se va a dotar de recursos a este sector" y aseguró "queremos tener una ley pero que pueda tener vigencia y se la pueda disfrutar teniendo en cuenta cuales son los cuidados necesarios para poder mantenerla protegida", dijo.

Para finalizar remarcó "son buenas noticias, vamos a continuar con las reuniones, pero yo creo que en el transcurso de las próximas semanas vamos a tener el dictamen" y aseguró que "se pudo ver una gran concurrencia de Legisladores de los distintos Bloques con lo cual creo que vamos a estar en óptimas condiciones para poder aprobar este Proyecto de Ley", cerró.

# Ley N° 1392

Gestión 2019 – 2023

La sincera y valiente determinación de Thiago en defensa del territorio y la soberanía sobre las Islas Malvinas fue escuchada por los Legisladores y Legisladoras provinciales.

Sancionaron la ley que establece el uso obligatorio de la imagen de las Islas Malvinas en guardapolvos y uniformes de los distintos niveles de educación pública y privada de Tierra de Fuego.

*¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!*

**PODER LEGISLATIVO**  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

**PORTLAND INSTITUTE**  
INSCRIPCIONES ABIERTAS

**COMIENZO DE CLASES 14 DE MARZO**

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

**SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN**

Modalidad:  
• Presencial  
• Online  
• Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247  
Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar





# MÁS de 70 seleccionados en STOCK



**RENEGADE 2019.  
\$ 4.100.000  
CON BONIFICACIÓN  
DE \$ 150.000**



**CHEVROLET COBALT  
LTZ 2018. \$ 2.690.000  
CON BONIFICACIÓN  
DE \$ 100.000**



**JEEP RENEGADE 2020  
KM 36000. \$ 4.500.000  
CON BONIFICACIÓN  
DE \$ 150.000**



**CHERY QQ COMFORT 2018  
KM 35000. \$ 1.890.000  
CON BONIFICACIÓN  
DE \$ 100.000**



**JEEP RENEGADE 2017  
KM 67000. \$ 3.700.000  
CON BONIFICACIÓN  
DE \$ 150.000**



**CHEVROLET PRISMA  
JOY+ 2018. \$ 2.490.000  
CON BONIFICACIÓN  
DE \$ 100.000**

- Seleccionados Ushuaia
- SeleccionadosUshuaia
- seleccionados.online



**AUTOS  
EN STOCK**

**PAGAMOS MÁS TU USADO**

## OPORTUNIDADES

\* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

**Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs**





**WK**  
**IWOKA**  
PROPIEDADES

Martínez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
Email: [info@iwokapropiedades.com](mailto:info@iwokapropiedades.com)  
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
GOBERNADOR PAZ N° 125



**UCR**

**Liliana Martínez Allende**  
**LEGISLADORA**

San Martín 1431  
(02901) 421901/435021/435747  
[lmartinez@legistdf.gob.ar](mailto:lmartinez@legistdf.gob.ar)

**ACTUALIDAD**

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 1.600 MILLONES DE PESOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON NACIÓN.

# El IPVyH anunció la compra de tierra urbanizada para construir 1200 viviendas en Río Grande

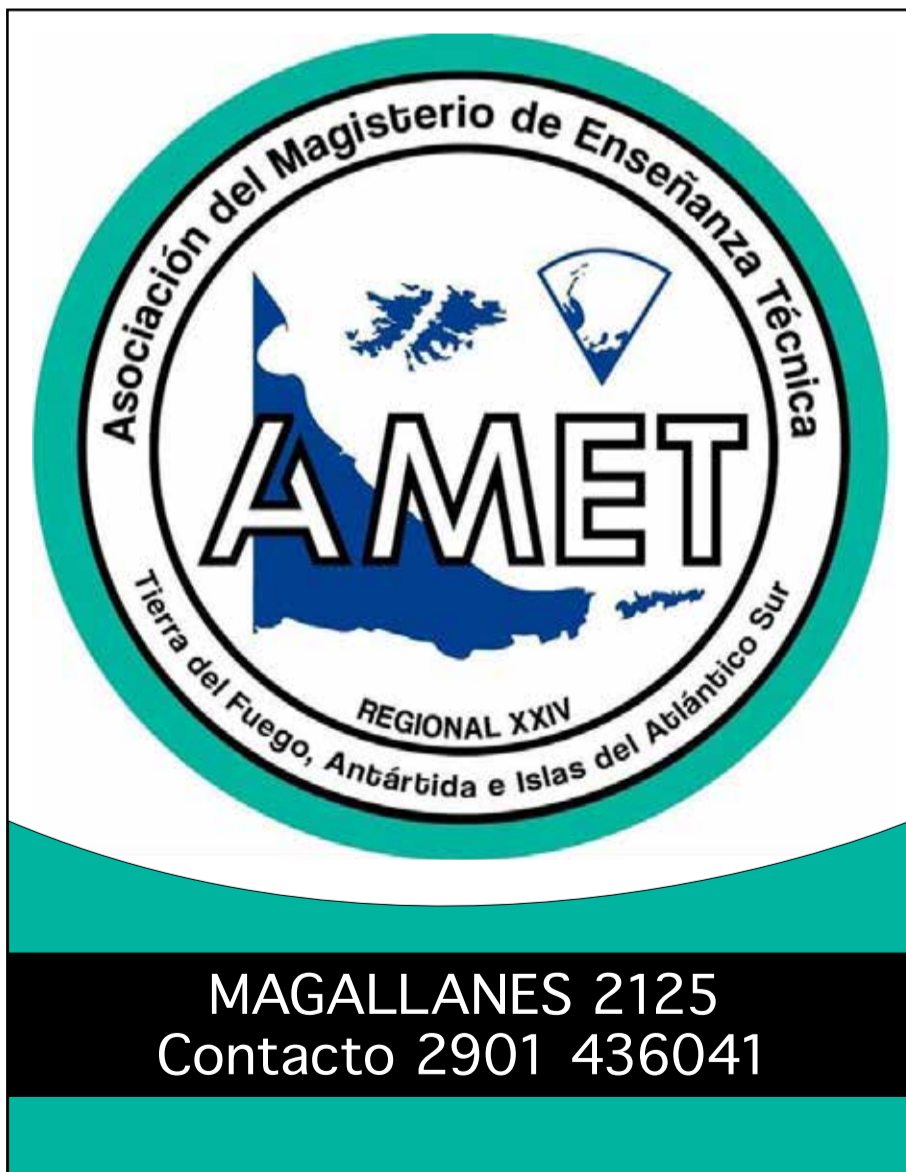
La presidenta del Instituto Provincia de Vivienda y Hábitat (IPVyH), Leticia Hernández, anunció la compra por parte del organismo de tierra urbanizada en Río Grande, que va a permitir la construcción de más de 1200 viviendas, a través de los convenios alcanzados oportunamente con la Nación.

La funcionaria destacó el rol protagónico que adquirió el organismo que preside, en el marco de una decidida política por parte del Gobierno provincial que busca solucionar uno de los problemas crónicos, cuales es el déficit habitacional que padecen miles de familias fueguinas. Sostuvo Hernández que la construcción de más de 5 mil viviendas -que es

el total de construcciones previstas en los acuerdos alcanzados con el Gobierno nacional- constituye un hecho histórico y a su vez permitirá una normalización del mercado inmobiliario que afecta directamente a quienes deben pagar un alquiler. La adquisición de estas tierras urbanizadas en Río Grande, demandó una inversión de más de 1.600 millones de pesos, lo que "constituye un gran esfuerzo por parte del IPVyH y del Gobierno provincial", recaló la titular del organismo. La funcionaria puso de relieve la fuerte decisión política por parte del gobernador Gustavo Melella en la solución a un problema histórico, agravado en un contexto inflacionario, que pade-

cen miles de habitantes. En ese marco, "el IPVyH adquiere hoy un rol protagónico, se ha vuelto a poner de pie, de cara a la sociedad para dar respuesta a una necesidad real y concreta que hoy tienen miles de familias", manifestó. Asu vez, Hernández se refirió al problema puntual de falta de tierra urbanizada, es decir que cuente con servicios de luz, gas y cloacas. "Una gestión decididamente comprometida a dar solución al déficit habitacional permitió alcanzar acuerdos y convenios con la Nación para la construcción de 5 mil viviendas. Estamos hablando de un hecho histórico para la provincia. Pero esas viviendas debemos construirlas sobre tierra urbanizada,

que cuente con todos los servicios". Hernández enfatizó que "este procedimiento, que quizás algún pícaro pretende ensuciar, está dentro de lo estipulado por ley y lo venimos llevando adelante desde hace más de un año y medio". "Hemos buscado las mejores tierras de la ciudad de Río Grande y también de Ushuaia, donde todavía no pudimos concretar ninguna operatoria porque es aún más compleja la falta de tierra urbanizada", sostuvo. En cuanto a Río Grande, explicó que desde el organismo se mantuvo contactos con la mayoría de las empresas urbanizadoras e inmobiliarias, realizando consultas y sondeos en torno a la disponibilidad de suelo urbano. "Hici-



**Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica**  
**AMET**  
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REGIONAL XXIV

**MAGALLANES 2125**  
**Contacto 2901 436041**



**EL RINCÓN DEL BELY**  
**Pizzeria**

**MENU \$800**

Martes..... **Estofado de Carne con Tallarines**  
Miércoles... **Bife a la Criolla**  
Jueves..... **Risotto de Pollo**  
Viernes..... **Pastel de Papa a la Española**  
Sábado..... **Pataymuslo C/ Guarnición**

**Av. San Martín 1306**  **2901483029** 

 El Rincón del Bely  @elrincondelbel



**STAFF**

[WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM](http://WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM)

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL ONLINE PARA NUESTRAS MODELOS





mos un primer llamado que fracasó porque el valor del mercado no es el valor que establecen los urbanizadores”, recordó. En lo concerniente a la celeridad de la compra de lotes en esta ciudad, Hernández lo relacionó con “la necesidad de poder cumplimentar todos los requisitos y documentos que exige la Nación para llevar adelante esta urbanización, que como dije es histórica para nuestra provincia”. En tal sentido, la arquitecta insistió en que este ambicioso plan “no solamente va a significar un impulso para las economías locales,

con creación de mano de obra y actividad en los corralones, sino que fundamentalmente va a dar a respuesta a 5 mil familias que hoy no tienen un techo propio”. “En un contexto de demanda cada vez más sostenida de viviendas, en el marco de un proceso inflacionario como el que vivimos, son miles las familias que padecen este verdadero drama. Y el Estado no puede permanecer brazos cruzados. —puntualizó—. Por eso el Gobierno ha tomado la decisión política de intervenir decididamente, brindando respuestas a esas necesidades y tra-

tando de equilibrar un mercado inmobiliario que maneja valores impensados, sobre todo en alquileres. Valores que en muchos casos resultan imposibles de afrontar por parte de miles de fueguinos y fueguinas”. “Para quienes hoy cuestionan ‘el apuro’ y los mecanismos implementados para la adquisición de tierra les decimos que hace dos años venimos diciendo lo complejo de esta situación. Y les decimos también, que el Estado no va a permanecer ajeno a esta necesidad que demandan miles de familias de Tierra del Fuego”, concluyó.

## CENTRO MUNICIPAL DE LAS INFANCIAS

UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE BRINDA SOSTÉN A FAMILIAS DE NUESTRA CIUDAD

📍 Estrada 750 ☎ (02964) 436278  
@centrodelasinfancias@riogrande.gov.ar

### FALLECIMIENTOS

#### Daniel Eduardo Barrientos Valdez

El día miércoles 8 de junio falleció a los 30 años de edad, Daniel Eduardo Barrientos Valdez. Enlutan familiares y amigos.



#### Sergio Omar Martín

El día sábado 11 de junio falleció en Ushuaia, a los 67 años de edad, Sergio Omar Martín, cariñosamente apodado “Pipi”. Enlutan familiares y amigos.



#### Elisa Marquez Andrade

El día domingo 12 de junio falleció en Ushuaia, a los 87 años de edad, Elisa Márquez Andrade, viuda de Miranda. Enlutan familiares y amigos.



**NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO**

El mejor entretenimiento de Ushuaia



**Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo**

Más info y reserva de turno en: [www.tierradeenigmas.com.ar](http://www.tierradeenigmas.com.ar)

## EL LIMÓN

VERDULERÍA Y CARNICERÍA

**ENVÍOS SIN CARGO**

**El Limon**

**El limon verduleria**

**2901 643000**

Soberanía Nacional 1662  
esq. Ñire (Barrio Los Morros)



**Carrera de mozos y camareras**  
Para hoteleros/as y gastronómicos/as

PREMIO 1º \$ 100.000 en efectivo  
PREMIO 2º \$ 50.000 en efectivo  
PREMIO 3º \$ 25.000 en efectivo  
Y más premios sorpresa

Categorías Femenina y Masculina

Inscríbete en:  
@uthgratdf 2901-553073

Domingo 19 de junio - 16hs.  
Circuito de 600 mts. Comienza en Intendencia (San Martín 660)

USHUAIA más tuya

Si sos afiliado y te animás  
**Podés participar**  
No importa si sos cocinero, mucama o recepcionista,  
#LaUTHGRASomosTodos  
Inscripciones abiertas hasta el viernes 17 de junio

DEPORTES BÁSQUET.

# Colegio del Sur es el nuevo campeón del Torneo de Primera



En la noche del viernes se disputó el último partido de la final del Torneo de Primera de la Federación de Básquet de Tierra del Fuego, que terminó por consagrar a Colegio del Sur. La final se jugó a tres encuentros. Durante la primera final tenía ventaja el Club de Amigos, días más tarde el Colegio del Sur igualó el resultado forzando a un tercer juego. Con una cancha repleta, y un encuentro apasionante

hasta el último segundo, Colegio del Sur se quedó con el trofeo, al ganar por un punto, dejando el marcador final en 68-67. De la premiación formaron parte la concejala Laura Ávila, el presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro; el jefe de Gabinete, Omar Becerra; la secretaria de Gobierno, Yésica Garay; y la secretaria de Planificación del municipio, Gabriela Muñiz Sicardi.

Navarro destacó que se trató de una final "vibrante, muy emocionante y no sólo por el resultado, sino por el marco de público con el que se llevó a cabo". "Las tribunas repletas de gente, algo que no veíamos hace mucho tiempo en "Cancha 4", y es por eso que agradecemos a las familias y amigos de ambos clubes, por el acompañamiento que puso el broche de oro a una noche increíble", finalizó Guillermo Navarro.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

## PAÑALES YA

Envío Gratis

2901-503516  
2901-503398

## BRIX bar

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

- Menú del mediodía
- Sábados empanadas
- Menú infantil
- Excelentes precios

Seguinos

Carta en tu celular

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)

## Moustacchio Restaurante

Especialidad en CORDERO AL ASADOR

**\*Mariscos \*Pastas**  
**\*Pescados \*Carnes**

San Martín 298 | Tel. 430548

**S.S.C.A.y P T.D.F**

2901 655767

SECRETARIA GENERAL CATALINA CARDOZO  
GOBERNADOR CAMPOS 707



## DEPORTES

"MALVINAS NOS UNE".

## Río Grande vibró con el encuentro de selecciones de futsal AFA

Este sábado se llevó a cabo el primer "Encuentro de Selecciones de Futsal AFA" en el marco de los 40 años de la Gesta de Malvinas, denominado "Malvinas nos une", organizado en forma conjunta por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales.

En el centro de la escena estuvieron los Veteranos de Malvinas, quienes fueron parte del momento más emotivo de la jornada. Los Veteranos jugaron un entretenido partido exhibición y el público vibró en cada movimiento de los héroes. Previo al comienzo del juego, se quedaron con la mayor ovación de la tarde que, sin dudas, emocionó a todos los presentes.

En lo estrictamente deportivo, los seleccionados



de mayores femeninos y masculinos de Ushuaia y Río Grande ofrecieron un brillante espectáculo saloniasta.

Por un lado, las chicas del Seleccionado de Ushuaia se quedaron en el primer punto de la tarde, con un sólido triunfo frente al combinado de Río Grande, por 6 a 0, con un gran trabajo de la capitana ushuaiese Sol Jara.

Luego, en el duelo de los varones, y tras un partido vibrante y entretenido,

el seleccionado de Río Grande se quedó con la victoria por un ajustado 5-4 que refleja la interesante paridad entre ambos equipos. El capitán Facundo Perpetto fue la figura y el goleador de la noche con tres tantos.

Cabe destacar que el encuentro contó con un importante marco de público, cerca de 1200 personas y la televisión en directo de la TV Pública Fuegoquina y el canal de alcance nacional Deportv.

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 06/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Apertura y Mejoramiento de calles para la Integración Socio Urbana del Sector K y D - Etapa 2 Municipio de Ushuaia".-

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$221.860.407,75).-

**GARANTÍA DE OFERTA:** PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUATRO CON OCHO CENTAVOS (\$ 2.218.604,08).-

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** UNIDAD DE MEDIDA.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** NUEVE (9) MESES.

**FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 28/06/2022, HORA: 12:00 hs.

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 50.000,00).-

**ANTICIPO FINANCIERO:** VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

**LUGAR DE APERTURA:** En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado N° 486 1° PISO - Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.-

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: [secretariadepianificacion@ushuaia.gob.ar](mailto:secretariadepianificacion@ushuaia.gob.ar) y/o [secplanificacionush@gmail.com](mailto:secplanificacionush@gmail.com) y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.-

**VENTA DEL PLIEGO EN FORMATO DIGITAL:** Para la adquisición del pliego, se deberá enviar mensaje de texto por WhatsApp al teléfono +542901480810, de Lunes a Viernes, en el Horario de 08:00 hs. a 17:00 hs. La compra del mismo estará habilitada hasta el día 27/06/2022 a las 17:00 hs.-

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. N° 07/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad".

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 183.347.934,24).

**GARANTÍA DE OFERTA:** PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.833.479,34).-

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** AJUSTE ALZADO.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** DOCE (12) MESES.


**FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 07/07/2022, HORA: 12:00 hs.

**ANTICIPO FINANCIERO:** QUINCE POR CIENTO (15%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

**LUGAR DE APERTURA:** En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado N° 486 1° PISO — Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: [secretariadepianificacion@ushuaia.gob.ar](mailto:secretariadepianificacion@ushuaia.gob.ar) y/o [secplanificacionush@gmail.com](mailto:secplanificacionush@gmail.com) y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.



# FUEGIA

**CALIDAD Y CONFIANZA  
DESDE 1964**

5% DE DESCUENTO

EFECTIVO - TRANSFERENCIA - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO

3 Y 6 CUOTAS SIN INTERES

AHORA 12 CUOTAS FIJAS 16% DE INTERÉS  
 AHORA 18 CUOTAS FIJAS 24% DE INTERÉS  
 AHORA 24 CUOTAS FIJAS 30% DE INTERÉS

CON TARJETAS DE CRÉDITO

10 CUOTAS SIN INTERES


10% DE REINTEGRO

TODOS LOS DIAS  
 5% DE REINTEGRO  
 HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES



**SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO**  
**TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM**



@CASAFUEGIAUSHUAIA



**DEPORTES**

FUTSAL.

# HAF y Magallanes sacaron ventaja en las semifinales

**Viernes de acción para la 1° Copa “Bocha Ferreiro” con el arranque de las semifinales en la categoría 2010. HAF aprovechó su momento para vencer por 4-1 a El Porvenir mientras que Magallanes supo aguantar los embates de Gimnasia FC sobre el cierre para quedarse con el triunfo por 4-3. Hoy lunes por la noche se definen los finalistas y mañana habrá campeón.**

La pelota no para de rodar para el semillero de la mano de la Liga Barrial de Fútbol Ushuaia, en el marco de la primera edición de la Copa “Bocha Ferreiro” para la categoría 2010.

Con el acompañamiento del Instituto Municipal de Deportes, el gimnasio de La Cantera oficia de anfitrión para lo que han sido los cuartos de final y este arranque de semifinales, con los partidos de ida ante un lindo marco de público.

Tras el sorteo del viernes por la mañana, los emparejamientos habían dado el cruce entre dos serios candidatos como HAF y El Porvenir, quienes se vieron las caras cuando el



reloj posicionó sus agujas en las 9 de la noche.

De entrada, los conducidos por Joni Obando sacaron ventaja y se pusieron arriba, gracias al remate

de Lautaro Santana que no pudo ser detenido por Enzo Actis. A pesar del 0-1, HAF fue a buscarlo liderado por la jerarquía de Luchi Pérez que iba a

igualar las acciones a la salida de un córner. Media chilena cruzada con pique y gol para HAF, golazo.

Un vendaval se le vino a los chicos del Porve, que

en una ráfaga pasaron del 1-0 al 1-3. Un tiro lejano de Maragaño que se desvió puso el 2-1 y otra vez Pérez apareció para el tercero, en un primer tiempo donde los albiazules tuvieron chances para ampliar esa mínima ventaja parcial, pero no supieron aprovechar. Ya en el complemento, Santiago Martínez puso cifras definitivas con el 4-1 que pone la serie 1-0 arriba para los rojinegros.

En segundo turno saltaron a la cancha los elencos de Magallanes y Gimnasia FC, en un duelo que no tenía claro favorito y así lo demostró. Almendras puso arriba a los de rojo en una pelota parada después de grandes apariciones de Campos, su arquero, porque los de Bareiro generaron al menos cuatro claras en los primeros minutos.

Benjamin Vera, con una hermosa bomba de zurda al primer palo, igualó las

acciones para el Maga, dejando las cosas en tablas al término de la etapa inicial. La segunda parte vio a Gimnasia entrar con el recambio y la voracidad de los de azul hizo mella. Mateo Mancilla sacó un remate lejano cruzado que hizo inerte la estirada de Ruiz Díaz y después Oritja Lemos, que no se había bautizado en la red, clavó doblete con tiros lejanos para el 4-1 que sorprendía por lo luchado del trámite. No obstante, el partido no estaba terminado y Gimnasia FC salió a buscarlo metiendo en un arco a Magallanes, sometiéndolo, para descontar en tres oportunidades a través de Arias, Díaz y Figueroa. Fue 4-3, dramático y emocionante.

Hoy se cerrarán las semifinales y mañana martes será el momento de las finales, en Cancha 4, con el tercer puesto y la gran definición de la Copa “Bocha Ferreiro”.

## ESTACIÓN RÍO OLIVIA

Perito Moreno 4788  
**YPF** KAMBY S.A.

RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO  
CON TU VISA DEBITO **HASTA \$15.000**  
EN EL ACTO Y SIN COSTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA  
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



**PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA  
SIN BAJARTE DEL AUTO!  
ESCANEA EL CÓDIGO QR  
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO  
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!**

# BAR

Restaurant

## PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00  
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS  
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749  
TEL: 54 2901 424317





# SOMRA

**SINDICATO OBREROS  
DE MAESTRANZA  
REPÚBLICA ARGENTINA**

Gobernador Campos 707  
Ushuaia | TDFAEIAS  
Tel. 02901 421228

# UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

## — GUIA DE PROFESIONALES

### • ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA  
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**  
Abogados

25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2  
Tel. (02901) 421013 y rotativas  
Edificio Finisterre  
E-mail: jorgekreser@me.com  
apaganozavalia@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO  
VERNAZ & Asociados**

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz\_derechopenal@yahoo.com.ar

### • CONTADORES

**ESTUDIO MORENO  
CPN Hugo Moreno**

Contable - Impositivo - Previsional  
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -  
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas



Alejandro Rivero  
contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego  
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090  
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

### • ODONTÓLOGOS

**INSTITUTO  
DE DIAGNÓSTICO  
Y TRATAMIENTO  
ODONTOLÓGICO**

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

**DR. HECTOR GODOY**

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO  
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS  
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,  
B° Andino - Tel. 2901 524495

**LEONARDO ORREGO**

Prótesis - Implantes (A.I.A.)  
- Blanqueamiento -

Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21

Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS

### • ARQUITECTOS

**D + Diseños del Sur**

Arquitectura - Urbanismo - Consultoria ambiental.  
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



Consultorios de Estética Dental

**ODONTOLOGÍA INTEGRAL**  
Rehabilitación e Implantes  
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

### CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS

**KARUKINKA**

**Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO**

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS  
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA  
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780



**CELESTE LAVIA**

Odontóloga

ODONTOPEDIATRÍA  
ODONTOLOGÍA GENERAL

2901 475732 // celeste\_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

**Si te interesa  
publicitar en este  
espacio comunícate  
vía mail a:**

diarioprensaush@gmail.com



### USHUAIA

MAX. 07° C

MIN. 03° C

DÍA



NOCHE



Uno o dos chaparrones breves en la mañana, por otra parte nublado. Viento del ONO a 17 km/h con ráfagas de 24 km/h.

Nubes, con nevisca leve más tarde. Viento del O a 15 km/h con ráfagas de 20 km/h.

### TOLHUIN

MAX. 07° C

MIN. 02° C

DÍA



NOCHE



Nublado, no se descarta la probabilidad de un chaparrón en la tarde. Viento del SO a 7 km/h con ráfagas de 19 km/h.

Tornándose claro. Viento del SSO a 7 km/h con ráfagas de 19 km/h.

### RIO GRANDE

MAX. 08° C

MIN. 00° C

DÍA



NOCHE



Nubes tornándose más espesas; con brisa en la tarde. Viento del O a 20 km/h con ráfagas de 43 km/h.

Probabilidad de un chaparrón, con brisa, mayormente nublado. Viento del OSO a 15 km/h con ráfagas de 37 km/h.

### SUDOKU

2	3	1						
			2					
9	8			6				3
8	4	3		7	1	6		
	7				3	8		
			9			7		
			6	2			1	
3	9						4	8
							9	

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

5	9	7	2	8	3	4	1	6
8	4	6	1	5	7	2	9	3
1	3	2	9	6	4	8	5	7
4	7	5	8	3	9	6	2	1
5	7	9	6	4	1	3	8	2
8	4	3	5	2	7	1	6	9
9	8	7	1	5	6	4	2	3
4	6	5	2	9	3	8	1	7
2	3	1	8	7	4	9	5	6

### PERIODISMO HISTORICO

## ¿Te acordás hermano?... Carlos Peña

Por



En la década del 60 y por gestión del Gobernador Ernesto Manuel Campos, se habilitó en Tierra del Fuego el régimen de Zona Franca, basado esencialmente en la exención de impuestos para los artículos importados. Uno de los más activos importadores fue Bernardo Zajnovich propietario de Azul y Blanco importación y luego de "Lapataia", de San Martín y Lasserre. Aún existen en algunas viviendas los típicos "Kakemonos" japoneses que los antiguos pobladores compraban por su bajo costo y su estética presentación, apta para adornar cualquier ambiente de la casa.

### REFLEXIONES

## LOS SEIS SABIOS CIEGOS Y EL ELEFANTE

"En una ocasión había seis ancianos sabios que no gozaban del don de la vista, siendo ciegos y empleando el sentido del tacto para experimentar y conocer las diferentes realidades, seres y objetos del mundo. Ninguno de estos sabios había visto jamás un elefante, y tras conocer que su rey disponía de uno le solicitaron con humildad poder conocerlo. El monarca decidió concederles su petición y los llevó ante el paquidermo, permitiendo que los ancianos se acercaran y lo tocaran.

Los sabios se aproximaron al animal y, uno por uno, tocaron al elefante con el fin de saber cómo era dicho ser.

El primero le tocó un colmillo, y consideró que el elefante era liso y agudo cual lanza. El segundo sabio se aproximó y tocó la cola del elefante, respondiendo que en realidad era más bien como una cuerda. El tercero entraría en contacto con la trompa, refiriendo que el animal se parecía más a una serpiente. El cuarto indicaría que los demás debían estar errando, ya que tras tocar la rodilla del elefante llegó a la conclusión

de que se trataba de algo semejante a un árbol. El quinto lo desmintió al tocar la oreja del ser, valorando que se parecía a un abanico. Por último el sexto sabio llegó a la conclusión de que en realidad el elefante era como una fuerte pared rugosa, al haber tocado su lomo. Tras haber llegado a distintas conclusiones, los sabios empezaron a discutir respecto a quién poseía la verdad. Dado que todos defendían sus posiciones con ahínco, recurrieron a la ayuda de un séptimo sabio el cual podía ver. Este le hizo ver que en realidad todos ellos tenían parte de la razón, dado que habían estado describiendo una única parte del conjunto del animal, a la vez que aún sin equivocarse ninguno de ellos había podido conocerlo en su totalidad".

Un cuento clásico procedente de la India; esta historia nos habla de la necesidad de tener en cuenta que nuestro punto de vista no es el único que existe sobre la realidad: debemos valorar que las opiniones, creencias o conocimientos de otras personas pueden ser tan válidas y verdaderas como las nuestras, sin necesidad de que ninguno de los dos esté equivocado.

### HUMOR Por Carlos Quinto

**OIGA MINISTRO, AUMENTARON EL PRESUPUESTO Y TODO SIGUE FUNCIONANDO MAL**

**¿ACASO NO DIJE QUE EL FUNCIONAMIENTO IBA A SER "NORMAL"?**



### HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Decaen tus operaciones comerciales y los encuentros románticos escasean. Descontrol. Paciencia, no durará mucho tiempo.	Las dificultades no te frenarán, pero deberás ir a contramano del presente. Mil contratiempos que te hacen difícil mantener la calma.	Experimentarás una sensación de expansión que no dudarás en compartir con tu entorno inmediato. Ocupado con planes e ideas.	Los desplazamientos de largas distancias abrirán nuevas puertas y propiciarán encuentros. Desafíos nuevos que tomarás sin pensarlo.	Ciertas complicaciones de último momento te obligarán a repensar algunos planes que tenías para la jornada.	No lograrás hacer nada de lo planeado para la jornada de hoy, puesto que recibirás una visita sorpresa durante el día.	Tu familia va a ser una de tus preocupaciones primordiales. Una relación buena con los tuyos te equilibrará para seguir adelante.	No descartes aquellos pensamientos que difieran de los tuyos, ya que podrías aprender de ellos.	Una situación que parece estancada te está causando frustración, quedate tranquilo, porque es verdad que vale la pena intentarlo.	En el plano emocional afianzarás todo lo que no estaba demasado sólido. Cambiarás la tristeza y el desgano por la naturaleza y los amigos.	Aprenderás que un régimen de cero tolerancia en la pareja no conduce a ningún lado. Deberás dejar de lado las irrationalidades.	Es imposible volver el tiempo atrás y cambiar lo ocurrido. No pierdas tiempo pensando como serían las cosas de otra manera.